

PLAN DE ACTIVIDADES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

REGIDOR PROPIETARIO. PROFESOR RAUL LIZARRAGA CAZARES.

COMISIONES EDILICIAS:

- 1-FETIVIDADES CIVICAS Y ESPECTACULOS.
- 2-PRENSA, DIFUSION, REDACCION Y ESTILO.
- 3-PROTECCION CIVIL Y AMBULANCIA.
- 4 –EDUCACION.

COMISION EDILICIA: EDUCACION

La cual desempeñare de acuerdo a lo que estipula el artículo 3° de la constitución política de estados unidos mexicanos; en beneficio de la educación básica.

MISION: Luchar por que la niñez de nuestro municipio asista a la escuela libre de violencia y en un lugar digno y seguro para recibir sus conocimientos.

VISION: Involucrar a todos los directivos, docentes, padres de familia y Autoridades Municipales para que intervengan en la formación de nuestros niños y jóvenes y, formar personas sanas libres de violencia que puedan en futuro ser ciudadanos de provecho para la comunidad.

OBJETIVO GENERAL.

+Visitare a cada uno de los centros de trabajo para recoger las necesidades que tienen.(prioridades)

+Llevaremos a las escuelas cursos de protección civil para que los alumnos visualicen y aprendan la importancia de tener una ambulancia y sus beneficios

+Gestionar con las autoridades correspondientes parar mejorar los edificios escolares del municipio.

+Atender las peticiones que hagan los directivos de cada plante.

+ Apoyar a los alumnos con el transporte para que se desplacen a diferentes con el fin de competir en los diferentes ámbitos o disciplinas.

+Seguir gestionando para que los estudiantes universitarios obtengan la credencial de descuento para su traslado a diferentes universidades.

+Cursos de vialidad para educación básica.

+Estaré muy al pendiente sobre el abandono escolar para atender las causas.

+Realizar el festejo del día del niño en las comunidades alejadas de nuestro municipio.

+Gestionar recursos para mejorar las escuelitas unitarias y vidocentros que se encuentran demasadas carencias.

+Mantener una constante comunicación con los directivos escolares de educación básica y medio superior.

+Atender las peticiones que hagan nuestros maestro sobre mantenimiento de las áreas y zonas de riesgo que tengan los edificios.

+Invitar a nuestros docentes para que se actualicen permanentemente con miras a impartir una educación de calidad

METAS. Lograr tener centros de educativos de calidad para que nuestros alumnos obtengan una educación competente..

PROPUESTAS.

+Que todas la actividades y trabajos a desarrollar en las diferente áreas se hagan en equipo y con la participación de la población.

+que las actividades y obras que generen costos económicos sean con la participación de los beneficiarios.

+Que los reglamentos laborales se den a conocer y se sancione al que no los pongan en práctica

+Que se premie al mejor empleado del H. Ayuntamiento.

+ Que cada área tenga un reglamento interno a la vista.

ATENTAMENTE


REGIDOR PROFESOR RAUL LIZARRAGA CAZARES